



# Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y VIVIENDA  
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025  
VERTIENTE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO  
GIRCC-04 VALIDACIÓN TÉCNICO NORMATIVA DE LA PROPUESTA

## FORMATO GIRCC-04 Validación Técnico Normativa de la Propuesta

Hoja membretada de SEDATU

Ciudad de México a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2025

Oficio No SOTUV.DGGIRDCC. \_\_\_\_ .2025

Asunto: Validación Técnico Normativa de la Propuesta  
(Nombre de la solicitud del apoyo)

**DIRECTOR (A) GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO**  
Presente

Con fundamento en lo establecido en Capítulo IX numeral 9.5.2 Inciso III de las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), para el ejercicio fiscal 2025, me permito enviarle la validación Técnica – Normativa y presupuestal favorable de la solicitud:

Nombre del Apoyo	(Nombre completo del apoyo validado)
Programa	S273
Componente	Reducción y Mitigación de Riesgos
Número de Folio	(Número de folio asignado)
Revisión Técnica	La solicitud cumple conforme a la naturaleza del proyecto, la modalidad y Tipo de apoyo de la Vertiente, los costos presentados son congruentes con el Tipo de apoyo solicitado y lo acompañan con su cotización y cumple con lo dispuesto en el numeral 9.1 Modalidad, Tipos y montos de apoyo de las Reglas de Operación.
Revisión Normativa	La solicitud cumple con lo dispuesto en los numerales 5.1 Elegibilidad de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, 5.2 Criterios de priorización de municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México a elegir y 9.3.3 Criterios de Priorización de los Tipos de Apoyo.
Importe Validado	La Vertiente cuenta con disponibilidad presupuestaria, para que la solicitud proceda.

Me permito informar a usted que de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa en mención, la Dirección de Gestión Administrativa y Asuntos Jurídicos realizó la revisión normativa y presupuestal y la Dirección de Gestión de



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Escuela Naval Militar #669, piso 3, Col. Presidentes Ejidales, Coyoacán, Ciudad de México. Tel: (55) 68209700 [www.gob/sedatu](http://www.gob/sedatu)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos del programa”



# Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y VIVIENDA  
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025  
VERTIENTE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO  
GIRCC-04 VALIDACIÓN TÉCNICO NORMATIVA DE LA PROPUESTA

Riesgos y Cambio Climático la revisión técnica, derivado de lo anterior, no hay inconveniente en que se proceda con lo conducente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECTOR (A) DE GESTIÓN DE RIESGOS y CAMBIO CLIMÁTICO	DIRECTOR (A) DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA y ASUNTOS JURÍDICOS
--	---



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Escuela Naval Militar #669, piso 3, Col. Presidentes Ejidales, Coyoacán, Ciudad de México. Tel: (55) 68209700 [www.gob/sedatu](http://www.gob/sedatu)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos del programa”